

10. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 17 de noviembre de 1999.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del Proyecto de Actuaciones que se cita. (Expte. 90/99).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.
Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 90/99.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Proyecto de actuaciones en el Recinto de la Cartuja: C/ Diego Fernández de Córdoba y Escuela de Ingenieros Industriales.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 70, de fecha 19 de junio de 1999.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 115.215.178 ptas.

Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 1999.

Contratista: Codesosa, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 81.687.563 ptas. (490.952,14 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de octubre de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del Proyecto que se cita. (Expte. 139/99).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 139/99.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Proyecto de Protección del Cauce del Arroyo del Parque de Miraflores.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 115, de fecha 2 de octubre de 1999.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 39.200.481 ptas.

Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 1999.

Contratista: Construcciones Azagra, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 33.116.566 ptas. (199.034,57 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de octubre de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuesta y Resolución recaídas en el expediente sancionador que se cita. (AL-114/99-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Propuesta y Resolución recaídas en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-114/99-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Sociedad Vhda, S.C. Rep.: Bruno Balsi (DNI 98.046.272), C/ Dr. Fleming, 4, Almería, 04009.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación; art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Treinta y cinco mil ptas. (35.000 ptas.).

Almería, 27 de octubre de 1999.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores que se citan. (GR-398/99-EP y GR-409/99-EP).

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92,

RESOLUCION
RESOLUCION
RESOLUCION
RESOLUCION
RESOLUCION
RESOLUCION
RESOLUCION
RESOLUCION
INICIO
INICIO
INICIO
INICIO
INICIO
INICIO